La Estrella

Fecha: 26/06/2025 Audiencia: 82.502 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $613.229 Tirada: 16.000 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.097.600 Difusión: 16.000
Vpe portada: $1.097.600 Ocupación: 55,87%

Tras fatal accidente en Av. Altamirano, pasajeros exigen prudencia a los choferes

Representante del Movimiento "Que Pase la Micro" indicó que la sensación de inseguridad es la que hoy prevalece a la hora de abordar el transporte público. Gremio, en tanto, exigió instalación de validadores.

Francisca Palma Schiller
francisca.palma@estrellavalpo.cl

UNO NOTICIAS

FATAL CHOQUE FRONTAL OCURRIÓ LA TARDE DE ESTE MARTES: DEJÓ DOS PERSONAS FALLECIDAS.

El accidente ocurrido la tarde de este martes en el sector de Avenida Altamirano, en Valparaíso, dejó profundamente conmocionada a la ciudad, pero principalmente a quienes utilizan día a día el transporte público, es decir, los pasajeros.

Para Patricia Valdebenito, presidenta del Movimiento "Que Pase la Micro", "cuando tú sales de tu casa, no sabes si vas a volver".

"Lamentamos profundamente como agrupación esta situación, que no solo ha ocurrido ahí, en Altamirano, sino que en otras partes de Valparaíso. Lamentablemente tenemos líneas de micros con malas condiciones mecánicas, que es uno de los factores que también influye en este tipo de accidentes", analizó la vocera.

"Está también la causa humana, en el sentido de que los choferes andan estresados por el corte del boleto, por el hecho de cumplir con un horario", agregó.

En cuanto a la sensación de inseguridad que hoy tienen los pasajeros, Valdebenito asegura que "hoy tú sales de tu casa, pero no sabes si vas a volver, más si en el transporte público están ocurriendo este tipo de situaciones. Además, no hay ningún tipo de control, no hay control de drogas, por ejemplo, que también se les debe hacer a los conductores. Uno siente inseguridad como pasajero".

9152510

"AÑEJO Y PERVERSO"

Óscar Cantero, presidente de la Confederación de Trabajadores del Transporte Terrestre de Valparaíso, aseguró que la clave está en la instalación de validadores al interior de los vehículos mayores, como también el establecimiento de sueldos fijos. Factores, a su juicio, que permitirían reducir la premura que genera el conocido "boleto cortado".

"Ya no se puede seguir trabajando en este sistema añejo y perverso, donde los conductores tienen que andar a la caza de los pasajeros", subrayó.

"Ante la tragedia que enluta a nuestro gremio de conductores, junto con dar nuestro pésame a las familias afectadas y esperando que los pasajeros que resultaron heridos tengan una pronta recuperación, queremos comunicar que las autoridades de Trabajo, Salud, Transportes, Justicia, Senda, mutualidades y muchos más, como son la Gobernación y la Delegación Presidencial, han fallado: por años nuestro gremio ha golpeado puertas, sin tener resultados", emplazó el representante gremial.

Considerando aquello, "solicitamos urgente y nuevamente, la instalación de los cobradores o validadores automáticos a modo de súplica. ¿Qué están esperando? ¿Que sigamos trabajando de esta forma y gente de nuestro gremio siga muriendo?"

INCUMPLIMIENTO

A propósito de este punto, el diputado Luis Cuello (PC), parlamentario que ha mostrado interés en la temática de transporte público y, además, ha seguido de cerca el trabajo del Movimiento antes mencionado, respondió a los emplazamientos.

"Hay que recordar, respecto de la instalación de los validadores electrónicos, que aquí hay una responsabilidad incumplida por parte de los empresarios, entonces yo creo que los conductores también deberían hacer presente esto a los empresarios, puesto que ellos, en definitiva, no cumplieron con la instalación del recaudo electrónico que libera a los conductores de una labor adicional a la de conducir", recordó.

Y agregó: "Esto se debió haber cumplido hace más de dos años; no sé en qué están los procesos sancionatorios, porque cuando se incumple una medida de esta clase, hay que sancionar a la empresa. Voy a oficiar a la seremi de Transportes para requerir información respecto del avance de estos procesos sancionatorios contra los operadores por no haber instalado el recaudo electrónico".

"UNA CONDUCCIÓN TEMERARIA"

Desde la mirada experta, la ingeniera en Transportes y académica de la PUCV, Alejandra Valencia, analizó la vía en sí misma, como también la conducción. "Yo no le echaría la culpa a la vía por los siniestros viales que están ocurriendo: cuando tú ves las estadísticas, el 30% de los accidentes y más, son por dos causas: una es la imprudencia del conductor y otra es el exceso de velocidad". Ahora, "cuando tú ves estadísticas si fue la vía la que produjo el problema, se reduce bastante el porcentaje, bajo el 10% e incluso el 5% en algunos casos", precisó. En ese sentido, "yo creo que este accidente es algo que probablemente a muchos no nos sorprende, principalmente por el exceso de velocidad que circulan los buses en ese sector. Estamos hablando de velocidades que son por sobre los 100 km/hr, con conductas imprudentes. Bajo ese punto de vista, acá también hay una responsabilidad en la conducción de los operadores de transporte, que es temeraria".